

**ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE VILLA DE DON FADRIQUE CELEBRADO EN SESION ORDINARIA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2012.**

En Villa de Don Fadrique, siendo las 20 horas y diez minutos del día 29 de noviembre de 2012, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen en el salón de actos del Ayuntamiento los siguientes Sres.:

**PRESIDENTA:**

Dña. Angeles Diaz-Maroto Hidalgo.

**VOCALES:**

Dña. María Casas Verdugo como madre representante del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán".

Dña. Aranzazu Muñoz Aparicio como técnico de Servicios Sociales.

Dña. Consuelo España Diaz-Maroto como madre representante del Grupo Escolar "Ramón y Cajal".

Dña. Josefa Tello Izquierdo como representante de I.U.

D. José Vaquero Ramos como representante del P.S.O.E.

D. Carlos Mendoza Aparicio como representante del P.P.

D. Marino Maqueda Molero como Director del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán".

D. Ramón Bustos Muñoz como Director del Grupo Escolar "Ramón y Cajal".

Dña. María José Villanueva Sepúlveda como personal de Administración y Servicios del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán".

Dña. Agustina Domínguez Carpintero, como representante de la Administración Educativa.

Deja de asistir Dña. Sara Comendador Diaz-Maroto como representante del alumnado del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán"

D. José Vaquero Ramos como representante del P.S.O.E., abandona la sesión a la altura del punto 8 del orden del día.

**SECRETARIA:**

Dña. Petra Novillo Mendoza.

Preside la sesión Dña. Angeles Diaz-Maroto Hidalgo, Presidenta del Consejo Escolar de Villa de Don Fadrique, y asistidos de mí Dña. Petra Novillo Mendoza, Secretaria del Consejo Escolar de la Localidad, a fin de dar fe de la sesión que se va a celebrar con el siguiente Orden del Día.

La Sra. Presidenta del Consejo Escolar da la bienvenida a Dña. María Casas Verdugo que ha sido nombrada para formar parte de este Consejo Escolar como madre representante del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán".

### **PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se procedió a la lectura por parte de la Secretaría del acta de la sesión anterior celebrada el día 21 de junio de 2012, la cual fue aprobada por unanimidad de todos los señores asistentes.

### **SEGUNDO: MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO REGULADOR DEL CONSEJO ESCOLAR PARA DAR ENTRADA A LOS/AS REPRESENTANTES DE LAS AMPAS "CERVANTES" Y "MAESTRE DON FADRIQUE".**

Vista la solicitud presentada por las AMPAS por la que solicitan tener representación como vocales en el Consejo Escolar de la Localidad por organizan actividades extraescolares, estar implicadas en el proyecto "Comenius Regío" y forman parte de los Consejos Escolares de los centros educativos, se acuerda por unanimidad el proceder a modificar el Reglamento Regulador del Consejo Escolar, en los siguientes términos:

Artículo 4.- Composición

i).-Un representante del AMPA "Cervantes".

j).-Un representante del AMPA "Maestre Don Fadrique".

También se acuerda consultar al Consejo Escolar de Castilla-La Mancha, si los/las representantes del AMPA pueden tener en éste Consejo Escolar voto en los asuntos que se incluyan en el orden del día y proceder en consecuencia en el próximo pleno que se celebre.

Seguidamente la Sra. Presidenta del Consejo Escolar da entrada a las nuevas representantes de las AMPAS a la celebración de ésta sesión y le manifiesta su bienvenida.

### **TERCERO: INFORME DEL COLEGIO "RAMÓN Y CAJAL" SOBRE EL CURSO ESCOLAR 2012/2013**

La Sra. Presidenta cede la palabra al Sr. Director del Grupo Escolar "Ramón y Cajal", para que informe de éste punto.

D. Ramón Bustos Muñoz, como Director del Grupo Escolar "Ramón y Cajal", informa de que el curso se ha iniciado con normalidad aunque con las connotaciones propias derivadas de la crisis económica, sin embargo se está intentando y consiguiendo la continuidad y la puesta en marcha de algunos proyectos (continuidad en secciones europeas, ampliación de las competencias digitales, participación lectora, disposición del centro para actividades de asociaciones, programas de desarrollo de valores, etc.). También informa que el absentismo escolar está controlado y que ya se cuenta con universitarios que hacen en el centro prácticas universitarias y que se ampliará para que también se puedan hacer las prácticas para los cursos de grado.

En cuanto a la plantilla del profesorado prácticamente se mantiene la misma que el año anterior y manifiesta que la matriculación de alumnos ha disminuido.

La Sra. Presidenta agradece al Sr. Director toda la información facilitada y le anima a seguir en ésta línea.

#### **CUARTO: INFORME DEL I.E.S.O. "LEONOR DE GUZMÁN" SOBRE EL CURSO ESCOLAR 2012/2013**

La Sra. Presidenta cede la palabra al Sr. Director del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán", para que informe de éste punto.

D. Marino Maqueda Molero, como Director del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán" informa de que el curso ha comenzado con normalidad, pero marcado con el aviso por parte de la Consejería de prestar especial atención a los temas del acoso escolar.

Reseña que se cuenta con menor aportación económica, ya que se ha visto reducida aproximadamente en un 35%, pero que con imaginación y buenas ganas se está funcionando bien.

Comenta la satisfacción por el premio "Vicente Ferrer" recibido por el I.E.S.O en el desarrollo del proyecto de la solidaridad y que actualmente se están llevando a cabo diversas actuaciones en el centro.

También informa de que se sigue con secciones europeas, plan de lectura, comenius regio, etc y que se intentarán hacer las actividades extraescolares de acuerdo con la situación económica de las familias para que todos los alumnos puedan realizarlas. También destaca la elevada participación

familiar en las reuniones y que se ha solicitado que en el Centro se puedan llevar prácticas por alumnos universitarios.

La Sra. Presidenta agradece al Sr. Director toda la información facilitada y le anima a seguir en ésta línea.

#### **QUINTO: APROBACIÓN MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA LOCALIDAD DEL AÑO 2011/2012**

Vista la Memoria Anual presentada por el Consejo Escolar al Pleno de éste Consejo Escolar y referente al año 2011/2012 de los que todos los Sres. Asistentes tienen copia. Se acordó por unanimidad el aprobarla en los términos en que aparece redactada.

#### **SEXTO: APROBACIÓN INFORME BIANUAL DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA LOCALIDAD SOBRE LA SITUACIÓN EDUCATIVA DE LOS CURSOS 2010/2011**

Visto el Informe BIANUAL del Consejo Escolar sobre la situación educativa. Cursos 2010/2011 que se presenta al Pleno de éste Consejo Escolar y de los que todos los Sres. Asistentes tienen copia. Se acordó por unanimidad el aprobarlo en los términos en que aparece redactado.

#### **SEPTIMO: INFORME DEL ABSENTISMO ESCOLAR DE LA LOCALIDAD.**

La Sra. Presidenta del Consejo Escolar dice que el día 9 de noviembre se reunió la Comisión de Absentismo Escolar para tratar éste tema y valorar la situación. Se elaboró un informe en el que se refleja que en el Colegio Público "Ramón y Cajal", no existe ningún caso de absentismo y en el I.E.S.O. "Leonor de Guzmán" hay tres casos pero se están tomando las medidas oportunas para solucionar éste tema.

La Sra. Presidenta del Consejo Escolar, pregunta al Sr. Director del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán", sobre los casos de absentismo que estaban pendientes de solucionar y el Sr. Director del I.E.S.O., informa de que las familias han asistido a la reunión y que están pendiente de que traigan los correspondientes certificados médicos para justificar la falta de asistencia de los alumnos.

### **OCTAVO: INFORME SOBRE LA ESCUELA MUNICIPAL DE IDIOMAS.**

La Sra. Presidenta del Consejo Escolar cede la palabra a la técnico de servicios sociales para que informe sobre el desarrollo de la escuela municipal de idioma.

Dña. Aranzazu Muñoz Aparicio, como técnico de servicios sociales, informa de que el curso empezó el 18 de septiembre con 146 alumnos y con una gran lista de espera, pero que actualmente hay mucha gente que se está dando de baja, tanto chicos pequeños como adultos y que actualmente hay grupos que tienen 16 alumnos y que no hay lista de espera para éstos grupos. Comenta que el Ayuntamiento firmó el convenio con la empresa para dos años y que posiblemente, y si se sigue con éste ritmo de bajas, llegue la actividad a ser deficitaria.

La Sra. Presidenta pregunta por el motivo de estas bajas y la técnico de servicios sociales le contesta que la gente cuando solicita la baja no expone los motivos, pero que piensa que en los niños es porque el programa que se imparte es distinto al que estudian en el colegio y que prefieren ir a las actividades que organiza el Ampa y en los adultos prácticamente por la falta de tiempo. También comenta que le han llegado rumores de descontento con algún profesor.

La Sra. Presidenta agradece a la Técnico de Servicios Sociales toda la información facilitada.

### **NOVENO: INFORME SOBRE EL CAI**

La Sra. Presidenta del Consejo Escolar informa del tema en el sentido de que por parte del Ayuntamiento se ha solicitado el aval bancario depositado para la construcción del CAI, para así poder disponer de éste dinero y que la Consejería aún no ha contestado, pero que esperan que en un breve espacio de tiempo lo hagan.

### **DÉCIMO: INFORME SOBRE EL COMENIUS REGIO**

La Sra. Presidenta del Consejo Escolar comenta que ha hablado con el Sr. Alcalde y que dice que a finales de enero y en el mes de junio va a proponer el hacer los correspondientes viajes y que mientras tanto se tratará de preparar la documentación de la justificación del proyecto.

## **UNDÉCIMO: RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La Sra. Presidenta del Consejo Escolar comenta que se ha informado de cómo se está llevando a cabo el tema de las clases de Educación de Adultos que se imparte en el Centro de usos múltiples y que los tanto el profesorado como los alumnos están satisfechos.

D. Marino Maqueda, como director del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán", propone celebrar el Pleno del Consejo Escolar dentro de la primera quincena del mes de octubre, ya sea en sesión ordinaria o extraordinaria, para así poder debatir el tema del calendario escolar del próximo curso y hacer las correspondientes modificaciones.

D. Ramón Bustos, como director del grupo escolar "Ramón y Cajal", quiere hacer una reflexión sobre el tema del descenso de los alumnos matriculados en el curso de infantil, ya que esto repercutirá a lo largo en la educación de nuestro pueblo y piensa que se pueden tomar algún tipo de medidas, ya sea desde el Consejo Escolar como desde el Ayuntamiento, Ampas, etc. para incentivar a venir a los alumnos de otros pueblos.

D. Marino Maqueda, como director del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán", dice que él ya ha hecho gestiones con el centro del pueblo de Quero para poder captar posibles alumnos.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que yo como Secretaria Certifico.

Vº.Bº.,  
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Dña. Angeles Dia-Maroto Hidalgo

Fdo.: D. Petra Novillo Mendoza.